

82111
Bogotá, D.C

Contraloría General de la República :: SGD 01-10-2019 12:42
Al Contestar Cite Este No.: 2019EE0124164 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 82111-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA / ALVARO HERNANDO AVILA BELTRAN
DESTINO NADIME AMPARO YAYER LICHT / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO
ASUNTO DERECHO DE PETICION 2019-165609-82111-NC RADICADO 2019ER0105419
OBS

2019EE0124164



Doctora
NADIME AMPARO YAYER LICHT
Directora
Departamento Administrativo de Defensoría al Esp
Carrera 30 No 25-90 Piso 15
Bogotá D.C.



20194000230112

No. 2019-400-023011-2
Fecha Rad: 2019-10-04
Radicador: WGUAT DRON
Destino: DIRECCION
Rem/Dcs: CONTRALORIA DE BOGOT
Visitenos en <http://dadep.gov.co>
Carrera 30 N° 25-90 P.15 Bogotá D.C. 3822510

Asunto: Respuesta de fondo a su derecho de petición código
2019-165609-82111-NC Radicado 2019ER0105419.

Respetada señora Nadime Amparo:

Recibimos comunicación en este ente de control fiscal donde solicita acompañamiento en proceso contractual de concesión para la realización del diseño, la fabricación, el suministro, la instalación, la actualización, el mantenimiento, la operación, el traslado y la reposición del mobiliario urbano de Bogotá D.C.

Si bien el acto legislativo 04 del 18 de septiembre de 2019, consagra el control preventivo y concomitante, el mismo acto legislativo indica que será la ley que regule su ejercicio, la cual no existe a la fecha de esta solicitud, razón por la que le informamos que su petición fue trasladada a la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, entidad competente para conocer del asunto. Le sugerimos en adelante dirigirse a la citada entidad para conocer el trámite de su respuesta.

Nos permitimos recordar que, de acuerdo con el artículo 267 de la Constitución Política, la Contraloría General de la República ejerce vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación, en forma posterior y selectiva.

Agradecemos la confianza que deposita en este órgano de control; su activa participación contribuye a la defensa del patrimonio público y al mejoramiento de la gestión pública.

Cordialmente,

ALVARO HERNANDO AVILA BELTRÁN

Director de Atención Ciudadana

Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana

472		Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900 062.917-9 DG 25 G 05 A 05	
Atención al usuario: (57-) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@post-nacional.com.co		Min. Transporte Lic de carga 000250 del 20/05/2011	
Min. Tic Res Mensajería Expres 001967 de 09/09/2011			
Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social	NADIME AMPARO YAYER LICHT	Nombre/Razón Social	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Dirección	CARRERA 30 25 90 PISO 15	Dirección	Carrera 69 No. 44-35 pl
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Departamento	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Código postal	111311390	Código postal	111071404
Fecha admisión	03/10/2019 08:50:02	Envío	YG241698255CO

Proyectado por: Carlos Antonio Cruz Rojas -Profesional Universitario
Archivo: TRD 82111-385-01 Acciones Constitucionales// Derechos de Petición

Carrera 69 No. 44 – 35 •Piso 1 .Código Postal 111071 • PBX 518 7000
cgr@contraloria.gov.co•www.contraloria.gov.co•Bogotá, D. C., Colombia

Recibido
1 OCT 2019
325 pr